

A LA MEMORIA

DEL SR. DOR. DON

JOSE RAFAEL ARIZAGA.

† 21 DE NOVIEMBRE DE 1889.



CUENCA.

IMPRESA DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA.

—
1890.



EL PERÚ ILUSTRADO

S. Pizarro

J. e. Raff Arizaga

ULTIMA OFRENDA.

BIBLIOTECA NACIONAL

GUANO PUBLISHERS

INTERNECIDO el corazón y henchidos los ojos de lágrimas, recogemos los honoríficos laureles, depositados por las Letras, y los ramos de lúgubre ciprés, puestos por el sentimiento, sobre el ataúd en que hicieron el supremo viaje las yertas cenizas de uno de los personajes más conspicuos de la República Ecuatoriana.

Fúnebres ideas dispierta toda corona de duelo suspendida en el dintel de una cripta sepulcral; pero nada más melancólico y lúgubre que aquellas tumbas olvidadas, donde no hay una siempreviva que simbolice el recuerdo, ni se nota que el árido polvo de la huesa se haya humedecido alguna vez con el rocío santo del dolor.

No, la que ha recibido los restos de un *José Rafael Arizaga*, no puede ser de las que la indiferencia deja á cargo del olvido; pues hay en este suelo cuencano, que tan entrañablemente amó el difunto,

numerosos amigos, que la visiten, y abundante copia de flores con que, sollozando, la cubran.

Los que, al terminar el breve tránsito de la vida, tienen la envidiable suerte de bajar á la postrera mansión entre los ayes y adioses de cuantos los conocieron, parece que se llevan consigo una parte, la más generosa y delicada, del corazón de la sociedad, parte que, latiendo allí donde ellos duermen, no permite que el beleño de la indolencia tienda su mustio follage en ese privilegiado sepulcro.

Privilegiada puede llamarse, en efecto, la fosa en que yace el esclarecido cuenecano. Vayan, en buena hora, á llorar tiernamente en ella los consternados huérfanos de ese dechado de padres; vayan y suspiren los mejores amigos del que supo serlo como ninguno; pero ni éstos ni aquéllos teman que el Azuay tenga para aquel sepulcro silencio ni desdén, frialdad ni ingratitud.

La memoria de ciertos prohombres viene á ser para su pueblo un título de honra; y la veneración que él les tributa se eleva muy pronto á una especie de inocente culto, que los engrandece más. Grupo de tumbas queridas, grupo de nombres ilustres, hé aquí el núcleo de toda historia, la parte lucida y ejemplar de las efemérides patrias. Y el pueblo cuida de

ella con esmero, porque tiene sed de gloria.

Bien lo manifestó el de esta capital azuaya, en aquel funesto día, en que, dando de mano á sus habituales ocupaciones, tomó en masa la vía del lejano cementerio, escoltando solemnemente los restos del benemérito finado, y haciendo, durante la triste peregrinación, el más cumplido elogio de las virtudes privadas y públicas, de la inteligencia y de la ilustración por las cuales descolló á par de los ciudadanos más prominentes, en la sociedad de que fué miembro.

Esos sentimentales é ingenuos coloquios que se tienen, á media voz, en el sombrío recinto de los sepulcros, transmitiéndose recíprocamente los interlocutores cuanto saben, conciben y opinan, sin reserva tal vez de bien guardados secretos, dan por resultado el imponente veredicto, la irrevocable sentencia final, con que, condenado ó absuelto en el mundo, desaparece el hombre, dejando sólo su execrada ó feliz memoria.

Veredicto honroso, sentencia de justa alabanza, obtuvo, para lustre de su nombre y orgullo del país que le dió cuna, el eminente cuencano cuya falta ha sido y será motivo de público pesar.

Representantes legítimos de la general opinión fueron cuantos usaron de la palabra, ó tomaron la pluma, para deplorar

el infausto suceso de su muerte.

Los ayes exhalados por unos; las flores vertidas por otros, son los que vamos á guardar para siempre en estas páginas de duelo, que familia, amistad y Patria consagran, como última ofrenda ,al padre, al amigo y al prócer.

Luis Cordero.

APUNTAMIENTOS BIOGRAFICOS.

EL DOCTOR DON JOSE RAFAEL ARIZAGA.

NACIÓ este esclarecido ecuatoriano en la ciudad de Cuenca á 27 de Octubre de 1825.

Destinado por sus padres á la honrosa carrera de las letras, recibió, en el Colegio Seminario de su país, esmerada educación científica, estudiando con rara dedicación todas las materias concernientes, en esa época, al aprendizaje de los jóvenes.

Desde el principio de sus estudios manifestó una inteligencia aventajada, y una vena tan fácil como abundante para las composiciones poéticas de carácter festivo y epigramático. Sentimos no poder dar aquí alguna muestra de sus primeros ensayos.

Por varios inconvenientes que no le permitieron concluir sus estudios en el Seminario de Cuenca, se trasladó á Quito en 1847, y habiendo terminado allí sus fae-

nas escolares, con aplauso y lucimiento, recibió la borla y museta de Doctor en Leyes, en la famosa Universidad de Santo Tomás de Aquino.

Vuelto á su país en 1849, se consagró con tesón al estudio del derecho práctico, y en 1854 se incorporó en el Colegio de abogados, presentando previamente un lucido examen en la Corte Superior de Justicia de la provincia del Azuay.

Podemos decir que desde entonces data la vida pública del Doctor Arízaga. Su caudal de buena doctrina, su versación en los códigos patrios, sus relevantes aptitudes mentales, su expresión fácil y simpática, y sobre todo su incorruptible probidad, le rodearon de innumerables clientes, y el joven jurisconsulto abogó con brillo en muchas causas civiles y criminales, obteniendo siempre resultados satisfactorios.

En el deplorado suicidio de la malograda poetisa Señora Dolores Veintemilla de Galindo, se formó un ruidoso proceso ante la autoridad eclesiástica, con motivo de los reclamos que se hicieron por parte del Señor Galindo, esposo de la desgraciada suicida, cuyo cadáver se hallaba sepultado, conforme á las precripciones canónicas, en lugar profano.

El Doctor Arízaga, como defensor y amigo del inconsolable esposo, se presentó en el debate judicial y empleó toda la gala-

nura de su lenguaje, y la fuerza de sus deducciones lógicas. Estudió la cuestión bajo todos aspectos, y abogó con razones tan poderosas para manifiestar la enajenación mental de que había sido víctima la Señora Veintemilla, que la Curia Eclesiástica revocó su primera disposición, y los restos de la infortunada poetisa se trasladaron al cementerio de los fieles que mueren en la comunión católica. Varias piezas de este sombrío proceso circularon en *El Correo del Perú*, periódico que dejó de redactarse en 1877.

Las faenas del foro, aunque de suyo tan penosas y absorbentes, no le retrajeron nunca al laborioso abogado de sus estudios favoritos, que eran el derecho público, la historia sagrada y profana, la geografía, la literatura y los preceptos más minuciosos del habla castellana. Se había dedicado á estos y otros ramos de instrucción con una constancia admirable, y un ardor que sólo la muerte ha podido extinguir. En ningún recinto hallaba mayor complacencia, que en la copiosa y selecta biblioteca que había formado con expensas considerables y un gusto exquisito. Engolfado en lecturas curiosas é importantes, se enriqueció cuanto pudo, y por la variedad de sus conocimientos literarios y científicos, fué gloriosamente condecorado con los nombramientos de miembro de la

Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española, de catedrático de historia sagrada, y de derecho práctico en el Colegio Seminario, y de socio correspondiente del Ateneo de Lima.

Como hombre político llamó también la atención pública, y figuró en alta escala. Amigo y defensor ardiente de la libertad de su patria, atacó vigorosamente los abusos del poder, y fué uno de los atletas más respetables de la prensa política. Su pluma estaba siempre al servicio de la justicia y del derecho. Así lo comprueban todos los escritos con que colaboró en *El Centinela*, *El Constitucional*, *El Porvenir*, *La Prensa*, *El Correo del Azuay*, *El Progreso*, y otras hojas en que brillan sus luminosos razonamientos.

Firme y constante en la vía dolorosa del progreso, y manifestando en todas ocasiones el deseo siempre vivo, siempre ardiente de poner ofrendas provechosas en las aras del bien de todos, llegó á ser tan recomendable bajo este punto de vista, que sus mismos adversarios políticos, trataron más de una vez de enrolarle en su bando; pero el inflexible y altivo campeón de la causa republicana, se alejó siempre de ellos, desechando con hidalguía los importantes destinos públicos que le ofrecieron. Nada quiso con mengua de su dignidad personal. Parece que había adoptado

la divisa del ilustre Conde de Montalembert: *Honor y no honores*, y sólo por las sendas del deber y de la decencia se elevó al rango de Ministro Juez del Tribunal Superior de Justicia del Azuay, de Magistrado de la Corte Suprema de la República, de Gobernador de Provincia, de Diputado de la Nación y de Ministro de Hacienda del Gobierno constitucional de 1876; habiendo sido también propuesto para la cartera del Interior, al iniciarse la actual administración.

*Hac arte Pollux, hac vagus Hercules
Innixus, arces attigit igneas.*

Después de una vida tan agitada y gravosa, luchando con terribles antagonistas políticos, y pensando siempre en los medios de subvenir á las necesidades sociales, parecía que el enérgico escritor popular había encontrado algún reposo en sus últimos tiempos; pero se enlutó de repente el horizonte de su existencia, con el inesperado fallecimiento de su digna y recomendable esposa, la Señora Doña Isabel Machuca y Anda, matrona que había llegado á sobresalir en la sociedad cuencana, tanto por sus gracias físicas, como por sus elevadas dotes intelectuales y morales.

Desde ese fatal acontecimiento que tuvo lugar en agosto de 1888, el Doctor Arízaga no fué más que una sombra melancólica. De día en día iba perdiendo la gallardía de su continente, y se marchita-

ba como una planta herida en la raíz. Los sufrimientos morales le devoraban lentamente, hasta que á mediados del año en curso cayó enfermo de gravedad, y no encontró remedio á sus dolencias. Los médicos le aconsejaron que saliera de Cuenca, y fuese á Guayaquil. Así lo hizo; pero convencido después de que su mal era incurable, regresó á su país, y se preparó á la muerte con los sentimientos de una piedad sincera, sin desmentir en nada sus creencias ortodoxas, esas creencias que dulcifican las tribulaciones de la última enfermedad, y cubren de flores el lecho del moribundo. La religión que siempre había amado, vino á consolarle en sus últimos instantes, y cerró él sus ojos al tiempo, dejando memorias indelebles á su familia, á sus amigos, y á la República toda, que lamenta y lamentará siempre la desaparición del distinguido hombre de letras que tanto ilustró la orden de abogados.

Cuenca, 26 de Noviembre de 1889.

Tomás Rendón.

DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN EL CEMENTERIO.

BIBLIOTECA NACIONAL

El Sr. Dr. Dn. Juan de Dios Corral, dijo:

SEÑORES:

Sobre el poco de tierra que basta para cubrir un cadáver, empieza á desarrollarse esa luz misteriosa, que pudiéramos llamarla redentora, por lo mismo que, disipando las sombras de la pasión, manifiesta el sér moral del hombre en toda su plenitud.

Y si sólo á medida que con el tiempo crezca esa misma luz, han de poder juzgar con acierto, las generaciones venideras á nuestro respetable amigo, como político notable, como ilustrado y probo jurisconsulto y como distinguido literato, bien podemos nosotros estampar hoy, en la primera página de su historia, el duelo general de la sociedad que le vió nacer; justo duelo cuya extensión revela la magnanimidad del corazón que ha dejado de palpar.

Y la magnanimidad, Señores, no necesita de la sanción del tiempo para hacerse amable; y cuando se inspira, como en nuestro inolvidable amigo, en las virtudes cristianas, brilla con

Los resplandores celestes de la caridad, permitiendo entrever en el cielo, la corona ofrecida á los que, por Dios, hacen el bien.

Aun me parece ver al Sor. Dor. Arízaga, digno socio de la Conferencia de San Vicente de Paul, en medio de sus más graves ocupaciones, siempre afanoso por aumentar el pan del pobre; é insinuante por naturaleza, encontrando en todas partes auxilios para la desgracia. Con razón no ha de rodear su sepulcro el silencio del olvido; pues, si llegaran á faltarle las oraciones de sus consocios, ofrecidas con todo el corazón, en el viento y en la lluvia que sin cesar azoten el mármol de su tumba, vendrán como plegaria eficaz, los suspiros y lágrimas de sus protegidos, hasta alcanzarle una feliz eternidad.

¡A Dios, caro amigo! aun que perpetuado quedas en tus dignos hijos, ya no estrecharé jamás tu bondadosa mano! Estimúlanos con tu ejemplo; ora tú también por los vivos, para que como tú obtengamos la única felicidad verdadera de la tierra: la de morir en el Señor.

El Sr. Dr. Dn. Manuel Coronel, dijo:

¡Grande es el dolor, como es grande la pérdida!..... Señores que circundáis este venerando féretro, contemplad allí al hombre; yerto ahora, cerrados ojos y labios, tendiendo á la descomposición! Ayer, no más, Señores, el Dor. José Rafael Arízaga, era el ornamento de la sociedad azuaya; el amigo delicado, que nos daba lecciones de contracción á los trabajos lucidos de la inteligencia; el hombre probo que nos abría la senda de la rectitud y del buen proceder; el cristiano verdadero, que nos enseñaba prácticamente la doctrina evangélica. Hoy, ese dechado de tantas prendas, ya no existe! Su memoria, tan sólo, vuela sobre este agitado lago, que llamamos humanidad.

Pero, ¡qué grandeza! Los dogmas de la inmortalidad del alma y de la existencia de un Dios salvador y remunerador, sobrenadando en el mar tempestuoso de las dudas, nos salvan de esa miseria á que vendría á parar el hombre caído desde el pináculo de la existencia en las sombrías concavidades del sepulcro. Sí, ese pálido y mudo cadáver, todavía seguirá despidiendo, por largos años, la purísima luz que irradian los hombres, que pasan la vida embebecidos en las contemplaciones de la sabiduría eterna.

¡Ah, Señores! Durante muchos años he tenido la honra de ser amigo muy cercano del ilustre personaje, cuya pérdida deploramos; y siempre que acudía á su respetable y respetada casa, encontrábale tomando de profundos y variados libros, como el colibrí de vistosas y dulces flores, la miel de la ciencia aromatizada con la virtud.

Si le buscaba más arriba, en el magisterio, en el foro, en la casa de gobierno, hallábale acertado y asiduo en el cumplimiento de sus deberes; y por fin, si más arriba, en las altas regiones del Poder, en ese campo resbaladizo, donde hasta el hombre fuerte sucumbe, al embate de tantas pasiones como allí se despiertan, yo le vi salir airoso, limpias las manos, la Justicia y la Verdad por compañeras.

Mas, ¿á dónde voy, Señores, arrastrado por estos recuerdos de la amistad más sincera, por estos impulsos de un corazón herido con los dardos mismos de la muerte? Al subir á esta tribuna, yo no me propuse hacer el panegírico del Señor Dor. Arízaga; no, mis aptitudes no son para esto: yo sólo quise llorar sobre este féretro, porque, ¿qué otra cosa, sino lágrimas, debemos á los amigos de ultratumba?..... Es verdad que estas lágrimas no son para ellos, que felices en las regiones celestiales, nos miran con la apacible sonrisa del viajero que, pasado el peligro, espera el advenimiento de sus compañeros, que hayan tenido el acierto de seguir sus mismas huellas. Para nosotros son estas lágrimas, con que necesitamos regar el duro y tortuoso camino de la vida: lágrimas que alivian el alma, que refrezcan el corazón.

Quedad en paz, inmejorable y querido amigo. Yo os dejo entre los Solanos y los Bravos, que supieron apreciar vuestras relevantes dotes: entre los Malos, los Cuevas y Torales, que supieron aprovechar en bien de la sociedad, de vuestros variados conocimientos, de vuestro noble proceder, y de vuestra cultura y delicadeza; y, sobre todo, entre una esposa adorada y una amiga querida, que supieron amaros, como merecíais.

El Sr. Dn. Antonio Aguilar, dijo:

SEÑORES:

La muerte del personaje que veis en ese féretro, ha consternado á todos los habitantes de esta ciudad, y tendrá resonancia en toda la República. Pesar muy justo, Señores, porque ha desaparecido él que lució en el foro por sus distinguidos conocimientos, su espíritu de justicia y acrisolada honradez; el que en los diversos puestos públicos en que ha servido, dirigió siempre sus acciones por el patriotismo, sin separarse jamás de la buena causa, sosteniendo en toda época los principios conservadores, que consolidan los Gobiernos y traen fecunda paz á los pueblos. Sí, ha desaparecido de entre nosotros el personaje á quien estimábamos con esquisita distinción y era idolatrado por su familia. Herido hace poco por la prematura muerte de su esposa modelo, presentía á impulsos del dolor, su próximo fin: ya no existe el que en las relaciones sociales y privadas era amigo leal, noble, fino y consecuente; se ha hundido en la tumba ese corazón inflamado por la fe cristiana, esa mente enriquecida con los resplandores de la ciencia, esa amena y culta palabra que atraía las simpatías de todos los que le trataban. Ha penetrado en las regiones de la eternidad, el que tolerante en medio de los disturbios políticos, alejó de sí la furia de las pasiones conspiradoras; el que en el estadio de la prensa, combatió sin fatiga por los intereses populares, redactando numerosos escritos con acopio

de conocimientos y dicción castiza. Allí están para dar testimonio de lo que aseveramos, sus hojas periódicas, que han visto la luz pública en la Capital, Guayaquil y Cuenca: *La Unión, La Prensa, El Centinela, El Porvenir, El Progreso* &; siendo también digna de un recuerdo especial su correspondencia á *El Comercio* de Lima, bajo el seudónimo de Jorge Adams, que tanto contribuyó á despopularizar la dictadura de Franco.

Con apreciaciones sensatas y elegante lenguaje publicó dos folletos biográficos de dos notabilidades ecuatorianas, que honran tanto al autor, como á los personajes que conmemora.—Miembro de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Española, deja inconcluso un trabajo lingüístico, en el que se ocupaba de tiempos atrás, según le permitían sus múltiples y forzosos deberes.—Corresponsal literario del distinguido filólogo y tradicionista, Don Ricardo Palma, restaurador de la Biblioteca pública de Lima, le suministraba con interés patriótico las producciones literarias y científicas del Ecuador, para que su patria tuviese un lugar en ese monumental Establecimiento. Sea de esta ocasión el mencionar también la ligera y espiritual comunicación que cultivaba con Doña Clorinda Matto de Turner, poetisa é insigne tradicionista de la antigua capital del Cuzco.

Decidido por la ilustración de la juventud, estableció en este Seminario la clase de Historia Eclesiástica, que la regentó patriótica y gratuitamente.—Abierta estaba para los consagrados al estudio su abundante y escogida biblioteca, y en varios volúmenes, su laboriosidad é inteligencia había agregado, en hojas manuscritas, gran copia de notas literarias

y de ciencia histórica. Coleccionista de todo lo que miraba á la literatura del país, adornaban sus gabinetes cuadros geográficos, históricos, científicos, algunos manuscritos, y multitud clasificada y ordenada de periódicos nacionales y extranjeros.

Elevado á las regiones del Ministerio de Estado, su instrucción, luces y probidad se hallaban á la altura de tan honroso destino, de donde, salvando su dignidad, cayó á los golpes de la bárbara conspiración de Veintemilla.—Católico eminente y fervoroso cristiano, era socio constante de la Conferencia de San Vicente de Paul, en cuyo seno pronunció edificantes discursos sobre el heroico tema de la caridad cristiana; y con ese mismo fervor proporcionaba fondos á esta Santa Institución, ya como miembro de ella, ya como Gobernador de la Provincia del Oro, provincia que él fundó y organizó.

Mas, ahora pertenece á la Historia el varón esclarecido, que consagró su existencia al cultivo de las letras, y á la práctica de la moral cristiana: sus hijos, que enaltecen su nombre, conservaran su memoria sin tacha y con el mismo brillo, tanto en el hogar, como en la sociedad.

Ahora, Señores, permitidme un recuerdo personal, que no se borrará de mi memoria, la cual con frecuencia suele ser potencia dolorosa; siempre sentire la falta de sus conversaciones agradables, y confidenciales sobre diversos temas, que él sabia embellecer con la elegancia y delicadeza de su lenguaje y la simpática sonrisa de la amistad; conversaciones en las que derramaba profusamente su corazón de

oro. — Pero ya están apagadas sus gracias, aniquiladas sus dotes, descompuesta su personalidad, y no me resta sino decir: ¡á Dios, amigo mío! Si la amargura de las lágrimas, si la intensidad del dolor, fueran capaces de prolongar tu preciosa existencia, tu vivirías aún, amigo querido, y ¡ay! no sería yo el que, habiéndote precedido en el camino de la vida, viniera á echar la última paletada de tierra sobre tus venerandos despojos, y un manojo de flores, marchitas por el soplo del tiempo, sobre tu indeleble epitafio!

El Sr. Canónigo Dr. Dn. Leon Piedra, dijo:

Beatus qui intelligit super egenum et pauperem: in die mala liberabit cum Dominus.

Bienaventurado el que ha socorrido al pobre y al necesitado: en el día de sus angustias le liberará el Señor.

Después que habeis escuchado los merecidos elogios que se acaban de dirigir á la memoria del Dr. Dn. José Rafael Arízaga, con los cuales se ha encomiado su laboriosa vida, como amigo, como ciudadano y como magistrado, no extrañeis, Señores, que un sacerdote, en calidad de amigo, de Director de la Conferencia de San Vicente de Paul y de compañero del consocio moribundo en el lecho de su dolor, haga un breve bosquejo de alguna de sus virtudes, recordando para ello las palabras del Salmista.

La opinión del mundo hace consistir la felicidad del hombre en las riquezas, en los honores y en los placeres; mas á la presencia de un yerto cadáver, se presentan de bulto las palabras del Salvador: *quid prodest homini si mundum universum lucretur, animæ vero suæ detrimentum patiatur?* En verdad si el hombre fuese tan sólo materia y su carrera terminase con la muerte, recto sería el juicio de los mundanos; mas la fe, el sentido íntimo y los argumentos más indestructibles nos demuestran que un espíritu inteligente, libre é inmortal anima este cuerpo que pronto será destruido por la corrupción, como que está sujeto á la maldición fulminada contra el hombre prevaricador: *pulvis es et in pulverem reverteris.* Con el espectáculo de nuestro caro

amigo, tronchado por la inflexible guadaña de la muerte, vemos la realidad de la sentencia del Sabio: *vanitas vanitatum, et omnia vanitas et afflictio spiritus*. Rodeados nos encontramos en esta lúgubre mansión de los muertos, de un gran número de los que componían la generación presente, y pregunto ¿qué llevaron á la eternidad? El Evangelio con su enseñanza sublime nos da la respuesta: *Thesaurizate vobis thesauros in cælo, ubi neque ærugo neque tinca demolitur, et ubi fures non effodiunt nec furantur*. Hé aquí, Señores, según la doctrina de la Sabiduría Eterna, las únicas riquezas que el hombre debe empeñarse en acumular, riquezas imperecederas, que depositadas en el cielo, no están expuestas á ser carcomidas por la polilla, ni arrebatadas por los ladrones. Estos fueron los tesoros que nuestro buen amigo se empeñó en recojer, especialmente con el ejercicio de la caridad cristiana. Con mucha frecuencia dirigía sus pasos al humilde tugurio del pobre y del enfermo, ya para socorrer las necesidades del uno, ya para enjugar con palabras de consuelo las lágrimas del otro; y obedeciendo el ejemplo del Apóstol, se hizo pobre, para socorrer á los pobres, pues no se desdeñaba de abrir sus labios para pedir una limosna, que solícito la iba á depositar en la caja de los menesterosos. Dios sabe cuántas necesidades fueron socorridas por su caritativa diligencia. Esta virtud cuidó de cultivarla, no sólo cuando se encontraba en el seno de la Sociedad de San Vicente, sino que en todo tiempo y en todas partes llevaba consigo el pensamiento de que pertenecía á una asociación de caridad.

No dudo que tales precedentes, le habrán

abierto los tesoros de la misericordia divina. El día malo para el hombre, no es el día de su pobreza, de las tribulaciones ó de la orfandad; no, Señores, sino el día en que hay que dar el terrible paso de la vida á la muerte, del tiempo á la eternidad. La muerte de nuestro inolvidable amigo, fué precedida de una de las más dolorosas enfermedades; obligación era por tanto, del ministro del Altísimo, infundirle sentimientos de conformidad, y nada más á propósito que ponerle á la vista el elocuente cuadro de Job, conformándose á la divina voluntad en la amargura de su dolor. Y cuán edificantes palabras oí entonces de sus labios! "*Domine hic ure, hic secca, hic non parcas ut in æternum parcas.*" ¡Oh Señores, qué consuelo para el corazón del sacerdote, escuchar semejantes palabras de un moribundo en los últimos instantes de su vida! Ellas revelan una fe inquebrantable y un grande amor al sacrificio; virtudes propias del discípulo de Cristo que espiró sediento de mayores tormentos. Es por esto que, al cerrar sus ojos, me parecía leer en sus labios las palabras del Profeta Rey: *laqueus contritus est et nos liberati sumus*, se han deshecho los lazos de mi carne y mi alma libre va á hundirse en el insondable oceano de la Divinidad.

El Sr. Dr. Dn. Luis Cordero, dijo:

Bien está, Señores, que, cuando se abre la fosa sepulcral, para absorber los despojos de un sujeto cualquiera, sea la sencilla elocuencia del silencio la única expresión del asombro que sobrecoje á los circunstantes; mas, cuando el que va á caer en la tumba es un hombre por mil títulos benemérito, de ningún modo está bien que toda lengua calle y que no haya quien le diga á la sociedad: *Medita en lo que pierdes! estudia lo que se te enseña!*

Voces más autorizadas que la mía han resonado ya, felizmente, en el ámbito de este cementerio. Así lo requería la solemnidad de la presente lúgubre ceremonia. Pero, confesando la escasez de mis aptitudes, pediré también á mi corazón los dolientes rasgos que el pesar le sugiera, ya que de grandes pinceladas no es capaz mi mente, débil de suyo, y eclipsada, en este deplorable caso, por las sombras de la consternación.

¡ Oh leal y noble amigo mío! ¿Cómo no he de rendir el público tributo de mi pena, á tí, que nunca dejaste de contribuir á mis duelos con tus lágrimas? Verdad es que, para los tuyos, cooperaba siempre con las mías; pero esta misma fúnebre reciprocidad de conmiseración y afecto nos enlazó de tal modo para el dolor, que nos comprometimos, al fin, á continuar deplorando el uno las calamidades que enlutasen el hogar del otro, hasta que el sobreviviente entre los dos escribiese en página de duelo el nombre del primero de nosotros que del mundo se ausentase.

Para mí estaba reservada la angustia! Aquí vengo á cumplir el triste compromiso, de pié junto á tu cadáver y puestos los ojos del alma en las tenebrosas regiones de la eternidad!

Oh! cómo lo temí, cuando, después de haberles pedido vanamente la perdida salud á las benignas auras de tu nativo valle, emigraste á nocivo clima, imaginándote que él te sería más propicio! Y cómo lo volví á temer, con inquietud mayor, el día en que, desengañado, regresaste, á buscar en tu mismo país lo que aun el otro te negaba!

Consejo fué de la Ciencia el que hicieses la última tentativa, respirando, en largo viaje, las saludables brisas de la mar. No lo aceptaste tú; porque te pareció preferible á esa dilatada peregrinación, en solicitud de la salud terrena, el volver aceleradamente á tu suelo, en demanda de la espiritual, y tener el consuelo de morir en el seno de tu amada familia.—De tus labios lo oí; como tuyo lo consigno.

Católico ilustrado y piadoso, á todo antepoñas el gran asunto de la salvación, y 'es testigo esta tu ciudad de Cuenca de la compunción y serenidad ejemplares con que has cumplido tus supremos deberes, hasta obtener la envidiable muerte del justo, presagio infalible de la ventura celestial.

¡Dichoso tú, por la ganancia que haces! Desgraciados los que te perdemos!

Fuiste tan noble y caballeroso, tan consecuente y delicado en el trato social, tan afectuoso y fiel para con los que tuvieron la honra de ser tus amigos, tan decente, hasta con los extraños, que pocos serán los que no te recuerden como tipo de hidalguía, y no echen de menos al culto y

amable personaje, que se hacía estimar de todos, por la amenidad de su conversación, la finura de sus modales y aun la varonil gallardía de su apostura.

Distinguido, á par de los primeros ciudadanos de la República, por tu notable talento y brillante instrucción, debiste ocupar, y ocupaste realmente, posición aventajada, entre los llamados á servir las más altas magistraturas.

Gobierno de una provincia, Presidencia de una Corte de justicia, Ministerio de Estado, Magisterio docente en una Corporación Universitaria, han sido, fuera de varios otros, los destinos en que has dado á conocer tu alta competencia, no sin suavizar la severa rectitud del magistrado ó del profesor, con la genial delicadeza del caballero; porque sabías que bien puede el funcionario ser inflexible, sin que el hombre deje de ser urbano.

Los recios vaivenes de nuestra veleidosa política desencadenaron con frecuencia la tempestad en torno tuyo; pero nunca fuiste el juguete de encontrados vientos, porque, puesta la mira en el progreso constitucional de la patria, te mantuviste firme, en medio de los más rudos embates. Aborrecido por la demagogia, ultrajado por la autocracia, huiste de entrambos monstruos, convencido de que el uno mata la libertad, porque la prostituye, y el otro, porque la suprime.

Adversario tenaz de estos dos calamitosos extremos, te diste, por muchos años, á las generosas lides de la prensa, no sólo en esta tu provincia del Azuay, sino en otras del Ecuador, luciendo la juiciosa moderación de tus principios, la lógica de tus discursos y la co-

rrección y brillo de tu escogida frase. El patriotismo y la instrucción, dotes que en ti se hermanaban, te hicieron ilustre ciudadano y escritor sobresaliente. Por lo primero, te agradecerá la Nación; por lo segundo, las Letras. Brillante testimonio de tu aprovechamiento en el cultivo de ellas, te dieron, la Real Academia Española, nombrándote su socio correspondiente, y el Ateneo de Lima, confiriéndote el diploma de Miembro suyo.

Cuando el sucesor que la Academia Ecuatoriana te designe, haga el elogio oficial de tus méritos literarios, trazará él, con mayor acierto, el cuadro que yo no hago sino bosquejar. Ni el tiempo, ni las circunstancias, ni la aflicción de que me siento dominado, ante estos restos tuyos, que presto no volveré á ver, me permiten ensalzarte como lo mereciste. Manifestaré sólo que en mi poder dejas interesantes apuntamientos, relativos á la pureza y lustre del habla castellana, apuntamientos cuya copia remitiré á esa Academia nuestra, según encargo tuyo, reservándome, ya que, de mí depende, el precioso derecho de poseer el autógrafo.

Ni en el comercio con las Musas se te pudo tener por extranjero. Yo he leído varias de tus bellas poesías, sobre asuntos serios y sentimentales. Yo me he solazado, especialmente, con tus agudas ocurrencias epigramáticas, reconociéndote maestro en el nada fácil arte de dar por pasto á la risa ciertas humanas ridiculeces, dignas de tan temible castigo.....

Has cumplido, pues, satisfactoriamente tus deberes en el mundo.

De duelo queda la Patria, que ha perdido en ti un republicano ejemplar, un juriscon-

sulto notable, un magistrado digno, un profesor docto, un literato insigne.

Ha perdido más aún; porque á todos tus merecimientos sobrepuja el del padre modelo, que, con la esmerada educación de hijos que le heredaron índole y aptitudes, ha hecho á la sociedad un servicio incomparable, que será eficaz estímulo para muchos de sus conciudadanos.

Honra son ya de tu noble apellido, los mayores entre aquellos; y si el intempestivo viaje á la eternidad, cuando aún parecía sobrarle vida, no te permitió ver á tus dos postreros huérfanos en la alta posición social á que son acreedores, no les faltará, por ello, valimiento y protección; pues el dulce título de padre pasa en feliz herencia á los hijos de mayor edad, en una familia como la tuya.

Misterio encierra para mí tu inesperada muerte! ¿Cediste, por ventura, al amante reclamo de aquel hijo que tenías en la mansión eterna? ¿Te rendiste, acaso, al tierno llamamiento de tu idolatrada esposa, recibida hace poco entre los habitantes del cielo? Así debió de ser, porque élla y tú habíais llenado ya en el siglo la misión que os encomendara Dios, y bien podíais emigrar de esta región de miserias y de duelo:—

Palomas pasajeras,
Entre las frondas de verjel extraño,
Labraron el de amor hermoso nido;
Pero, al crecer la prole, las viajeras,
Como la vieses ya volar sin daño,
Peregrinas al fin, ambas se han ido.

¡Envidiable es el consecutivo viaje de dos almas que se amaron! Señal inequívoca, sin du-

da, de que siguen ligadas ante Dios, con el lazo de afecto y ternura con que Él mismo las atara en el tiempo.

¡Seas eternamente feliz, llorado amigo mío! La Iglesia ha orado por ti, elevando la más piadosa de las plegarias: *Cum sanctis tuis in æternum, quia pius est.* De nada más necesitas, ciertamente; pero también este lugar de transitorio hospedaje, que llamamos Patria, este extraño verjel, donde anidan de paso las palomas peregrinas, debe, si hay reconocimiento por el bien, decir solemnemente á la Historia: *Cum dilectis reputetur meis, quoniam perillustris fuit.*

¡Sálvete, pues, la Clemencia en el cielo; corónete la Justicia en la tierra!

NECROLOGIA.

A LA SOMBRA

DEL ESCLARECIDO ABOGADO
Y ESCRITOR PÚBLICO, SOR. DOR. DON

JOSE RAFAEL ARIZAGA.

*Quó mihi avulsus es? quó mihi
raptus e manibus, homo unanims,
homo secundum cor meum?*

(S. BER.)

LAS lágrimas suceden á las lágrimas y los pesares á los pesares. Todo es duelos y tribulaciones en esta provincia. Apenas desaparece una persona notable, cuando pasa otra en seguida á los fastos de la necrología, dejando en el corazón de amigos y deudos, heridas que se conservan siempre dolorosas é incurables, vivas y abiertas.

Ayer llorámos sobre las cenizas de la recomendable matrona, Sra. Doña Isabel Machuca, y hoy hacemos lo propio sobre los restos mortales de su digno esposo, el Señor Doctor Don José Rafael Arízaga, cuyo fallecimiento ha conmovido mil simpatías y causado un duelo profundo en toda la población. ¿Quién no cubre su sepulcro con las flores del sentimiento? ¿Quién no ve con dolor el vacío melancólico que ha dejado en el foro, en las letras, en la amistad, en el hogar desierto, en la familia dispersa? Ha soplado el viento de la muerte, y no han quedado más que ruinas y conmemoraciones aflictivas.

Por títulos altamente honrosos, bien merecía el Dor. Arízaga contar largos y prósperos años en su existencia; pero Dios, ese sér incomprensible, que ha *formado su pabellón de las tinieblas*, ha dispuesto otra cosa. Acatamos su soberana voluntad, y callamos en presencia de su sabiduría; pero no por eso dejamos de sentir las dolorosas emociones que trae consigo una pérdida de tan difícil reparación.

La muerte, que nada perdona, la muerte, que emponzoña toda dulzura, ha descargado su guadaña sobre un hombre de notorios merecimientos personales, sobre un amigo sincero que nos honró con sus finas atenciones, y nos amó hasta morir. ¡Ah! ¡qué consideraciones para el alma, y qué torturas para el corazón! En las horas sombrías de la desgracia; en esas horas de luto y desolación, en que todo nos habla de la inestabilidad de las cosas humanas, hay ciertamente mucho que recordar y mucho que sentir. Con el dolor que corresponde al grave infortunio que nos ha sobrevenido, consagramos á la memoria del deplorado difunto este ligero rasgo necrológico, y colocamos sobre la losa de su sepulcro la ofrenda de nuestras lágrimas y pesares, deseando que la posteridad, justa y desapasionada en sus apreciaciones, lo glorifique en adelante, é inscriba su nombre en el catálogo de las más distinguidas ilustraciones de la provincia del Azuay.

Sean, entre tanto, la tierra para sus despojos, el corazón de todos sus compatriotas para su amor y sus recuerdos, y Dios para su alma inmortal.

Tomás Rendón.

LA PRENSA.

“EL CENSOR”

BIBLIOTECA NACIONAL

(Editorial, Noviembre 30.)

DUELO NACIONAL.

UNA notable existencia se ha hundido en la tumba!

Las Ciencias y las Letras Nacionales, la Academia, el Foro, la Prensa, la alta Magistratura Judicial, la República, en fin, se hallan de profundo y riguroso duelo: uno de sus más conspicuos alumnos, uno de sus más notables miembros, uno de sus más ilustres hijos ha dejado de existir.....

EL SR. DR. DON JOSÉ RAFAEL ARÍZAGA.

Hombre inmaculado, ha descendido al sepulcro, rendido, antes que por el peso de los años, por el intenso dolor de una viudez que le arrebató la mitad de su existencia; pero ha bajado á él, como bajan los justos, iluminado por la aureola de preclaras virtudes y dejando sobre la tierra una estela de luminosos resplandores.

Si esto fuera morir, sería entonces vana la palabra Inmortalidad, templo levantado por la mano del Eterno para mansión perdurable

“EL TELEGRAMA.”

(Remitido, Noviembre 29.)

DUELO.

NO es sólo para la familia, para la provincia del Azuay, sino para la Nación entera el que ha sobrevenido, por el fallecimiento del Sor. Dor. Don José Rafael Arízaga, quien dejó de existir el 21 de los corrientes, después de larga y dolorosa enfermedad, contraída, más que por causas físicas, por sufrimientos morales, ocasionados por la inesperada muerte de su virtuosa y estimabilísima esposa Doña Isabel Machuca, ocurrida el 13 de agosto de 1888.

Cumplió en el hogar los deberes de esposo y padre cristiano; sus hijos, que han sabido conquistarse el aprecio de la sociedad en general, manifiestan mejor que mis palabras que todo lo que son lo deben á los que les dieron el ser. Los amigos del Dor. Arízaga, en cuyo número tuve el honor de contarme desde hace más de treinta años, podemos dar testimonio de la nobleza de sus sentimientos, de la lealtad de su corazón, de la suavidad y dulzura de su carácter, de la cultura y elegancia de sus maneras.

En el orden político, sirvió á su patria desde muy joven, en diferentes destinos, no de los más elevados; pero reconocidos su talento, ilustración y probidad en el ejercicio de su pro-

fesión de abogado, ha desempeñado con envidiable crédito y en varias ocasiones la magistratura judicial, como Ministro de la Corte Superior del Azuay. Impulsado por sus ideas republicanas, y estimulado por sus íntimos amigos, consagró su pluma á la defensa de los derechos legítimos y de la justa libertad del pueblo, combatiendo por la imprenta los avances de la demagogia, los atropellos y ultrajes irrogados por el militarismo, y los abusos y extravíos del Poder. En este sentido padeció, con entereza, persecuciones por la justicia.

Conocido por sus escritos de sobresaliente mérito literario, fué nombrado miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, Correspondiente de la Real Española, de manera que este ilustre Cuerpo deplora también la pérdida del Dor. Arízaga, como la deploran las letras patrias.

Con estos antecedentes fué nombrado Ministro de Hacienda por el Presidente Sor. Borrero, Gobierno al cual derribaron la traición y la fuerza, que pusieron á la República bajo la dictadura de un soldado sin honrosos precedentes, sin recomendación alguna y de bronca inteligencia. La revolución del 8 de setiembre, ó más bien dicho, la perfidia de los que figuraron en ella, hizo desaparecer las lisonjeras esperanzas que alimentaba el Dor. Arízaga acerca del porvenir de su patria, y cayó en una especie de desaliento, al ver que la iniquidad reinaba, que los ecuatorianos se dividían en perseguidores ó instrumentos de persecución y perseguidos, sin tener presente que "las terribles palabras del festín de Baltasar, se hallan siempre ocultas bajo las cortinas de púrpura que engalanan la mansión de la perversidad, y que el

día menos pensado bate sus tempestuosas alas la Justicia divina, y la fúlgida techumbre de los palacios en que se asila el crimen viene á tierra, desmoronada, á ponerse á nivel del pavimento de las humildes cabañas." Así sucedió en efecto, y el 10 de enero y el 9 de julio de 1883 son fechas que señalan la restauración del decoro, de la dignidad y la justicia nacional.

Casi contra su voluntad, después de las mencionadas fechas, se encargó el Dor. Arízaga de la Gobernación de la provincia de El Oro. La Constituyente de 83 le eligió Ministro de la Corte Superior del Azuay; puesto que lo ocupó hasta la luctuosa fecha de su finamiento. Pensaba, con razón; que la verdadera constitución liberal está en los Códigos Civil y Criminal, y que los Juzgados y Tribunales defienden la libertad, la justicia y los derechos de los ciudadanos, con más eficacia que cualquier otro Poder, por el tremendo instrumento de las leyes. Conocía también que el justo y el débil no temen, cuando es perfecta la aplicación de aquéllas, y que la justicia inexorable sostiene la libertad práctica, y es la última aspiración de los asociados; así como la anarquía es el infierno de los hombres, como se expresó un día el Libertador de Colombia.

Recomendaron, pues, al Dor. Arízaga su talento, la viveza de su imaginación, sus estudios, su erudición; pero más que todo, sus sentimientos religiosos, porque su alma estuvo adornada de aquella virtud que santifica la inteligencia, que la hace útil en la tierra, y que es coronada en el Paraíso.

No dudo que el 21 de los corrientes habrá sido un día de abundantes misericordias para el Dor. Arízaga, y que esta consideración

consolará á sus estimables hijos, á los miembros de su familia, en el pesar que lacera su corazón, pesar del que participa, cordial y profundamente, quien les dirige estas líneas de sincera condolencia.

R. B.

(Crónica, Noviembre 30.)

LA sociedad de la Capital está de duelo, por el fallecimiento del Sor. Don Manuel Tobar, acaecido el 28 del presente, como tuvimos la pena de anunciarlo en el n^o de ayer, así como lo está la ciudad de Cuenca, por la muerte del Dor. Rafael Arízaga, fallecido el 21 del corriente.

.....

La muerte del Dor. Arízaga es una verdadera pérdida para la ciencia del Derecho y la Literatura patria. Jurisconsulto de nota, ha terminado su existencia sirviendo en el poder judicial como Ministro de la Corte Superior del Azuay. Sus escritos, publicados en varios periódicos y folletos, honran la memoria del distinguido Jurisconsulto.

Supo conquistarse merecida reputación con sus conocimientos y probidad, en los largos años que ejerció la profesión de Abogado.

El Dor. Arízaga, como hombre público, formó en el partido moderado, siempre en armonía con los principios de la escuela á que perteneció. Defendió la causa del pueblo, que nunca está representada por el despotismo, ni por la de-

magogia, y deja en la Academia ecuatoriana enlutado el asiento que ocupó dignamente.

Deploramos sinceramente la pérdida del Sr. Dr. Arízaga, á cuya familia y ciudad natal acompaña *El Telegrama* en tan justo duelo.

(QUITO.)

“LA PRENSA.”

(Editorial, Noviembre 30.)

EN la capital del Azuay, tras larga cuanto penosa enfermedad, ha descendido al sepulcro, el día 21 del mes en curso, el Sr. Dr. Dn. JOSÉ RAFAEL ARÍZAGA.

Jurisconsulto distinguido, patricio notable, estadista esclarecido y honrado padre de familia, al desaparecer del escenario de la vida, deja un vacío que difícilmente se podrá llenar.

Toda su vida ha sido una perpetua consagración al estudio, una continuada lucha por conseguir la prosperidad de la patria, y un eterno velar por la educación del grupo que formaba el encanto de su hogar.

El foro le ha visto combatir, con honor y dignidad, por la causa del derecho y de la ley; la política le ha contado siempre en las filas de los defensores del orden y de las patrias libertades, y la sociedad le consideró como á uno de sus miembros más importantes y distinguidos.

Católico por convicción, liberal por principios, jamás se le vió de parte del fanatismo, ni haciendo liga con los liberticidas en política: amaba el bien de la patria y odiaba los avances de la tiranía: fué liberal en el genuino sentido de la palabra y creyente á toda prueba.

Como académico, como orador, como escritor, como hombre de estado, como ciudadano, como miembro de los Tribunales de justicia, nunca

se le vió, olvidando su deber, desmayar en la jornada que, tranquilo y sereno, había emprendido.

Proscrito y perseguido, prefirió vivir luchando por conseguir el sustento, antes que hacer alianza con los que, adueñados del Poder, traficaban con la dignidad de la patria y la miseria del pueblo.

La pobreza fué su mayor timbre, no obstante que, muchas ocasiones, desempeñó cargos importantes y elevados en la Administración política de la República.

Como una prueba de respeto y consideración, á la memoria de tan esclarecido ciudadano, enlutamos las columnas de nuestro semanario, para el que no le faltaron un día, palabras de aliento y aplausos de corazón.

Aún más: creemos un deber en nosotros hacer esta lijera manifestación de sentimiento, ya que el Sr. Dr. ARÍZAGA fué el iniciador, y aun diremos, el fundador de la provincia del ORO; habiendo sido, por esto, nombrado primer Gobernador de ella.

J. A. R.

(Crónica de la misma fecha.)

EN la capital del Azuay, ha fallecido el conocido jurisconsulto y notable estadista Dr. Dn. José Rafael Arízaga. Enviamos á los deudos del finado nuestro más sentido pésame.

(MACHALA.)

“LA NACIÓN.”

(Crónica Noviembre 29)

DUELO NACIONAL.

ACABA de fallecer en Cuenca, su ciudad natal, el Dor. Don José Rafael Arízaga, uno de los ecuatorianos más ilustres de nuestra época, y de los pocos hombres que, tanto por su vida pública, como por su vida privada, son plenamente acreedores á la estimación y respeto de sus compatriotas.

El Dor. Arízaga ocupó los más distinguidos puestos en la Administración pública, y en ellos sirvió siempre al país, con inteligencia y propósitos levantados, y con acrisolada honradez. Durante la Administración Borrero, fué Ministro de Estado, y todos sabemos con cuánto lucimiento desempeñó la importante cartera que le fué confiada.

Recientemente, y con el objeto de dar algún alivio á sus dolencias físicas, vino el Dor. Arízaga á Guayaquil, permaneciendo por varios meses en este suelo; pero viendo sin duda que no eran suficientes el influjo del clima ni los cuidados profesionales y de su familia, de que se hallaba rodeado, para combatir eficazmente el mal que minaba su existencia, decidió volverse á Cuenca, y así lo efectuó, en compañía

de su muy estimable hijo el Dor. Don Manuel Nicolás, teniendo siquiera, por lo tanto, el consuelo de morir en el seno de la tierra que le vió nacer.

A los distinguidos caballeros Doctores Rafael y Don Manuel Nicolás, ya nombrado, hijos del distinguido patriota por quien hoy está de duelo la República, presentamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

(GUAYAQUIL.)

"LOS ANDES."

(Crónica, Noviembre 28.)

DUELO EN CUENCA.

AL saludar á nuestro amigo, el Señor Doctor Don Manuel N. Arízaga, que acaba de llegar de su ciudad natal, tenemos que cumplir con él y con toda su muy estimable familia, un penosísimo deber.

El distinguido jurisconsulto, talentoso literato y liberal ciudadano Doctor Don José Rafael Arízaga, digno padre de nuestro amigo, ha fallecido últimamente en Cuenca, sumiendo á la sociedad azuaya toda, en justo como triste, profundo é irreparable duelo, al que nos asociamos.

El vacío que el Doctor Arízaga deja en el seno de su familia y sus amigos, es de aquellos que no pueden llenarse nunca.

Sin que nos sea posible extendernos más en la manifestación de nuestra condolencia, cedemos gustosos la palabra al eximio literato Doctor Don Tomás Rendón, quien con su maestra pluma ha sabido hacer un cumplidísimo elogio del notable muerto. *

(GUAYAQUIL.)

* Inserta en seguida la necrología, que corre en la página 24.

“EL ATALAYX.”

(Colaboración, Diciembre 19.)

UNA TUMBA MAS.

ACABAMOS de recibir la infausta nueva del fallecimiento del Sr. Dr. Don José Rafael Arízaga, uno de los distinguidos jurisconsultos de la ciudad de Cuenca, cuna de tantos hombres ilustres, que van desapareciendo, cual sombras fantásticas, ante nuestra vista. De ocho lustros á esta parte, ¡cuántas amargas decepciones han lacerado el corazón de la Patria! Ahí, bajo la losa fría, yace inerte la materia que sirvió de morada al espíritu de varones perínclitos, como los Cuevas, los Parras, los Malos, los Bravos, los Cortázares, los Jerves, los Solanos, los Arévalos. Sabios, jurisconsultos profundos, abnegados patriotas, políticos eminentes, legisladores, literatos galanos y hasta bienhechores discípulos de Galeno, ahí se están, con la antorcha de la civilización en la mano, enseñándonos, á travez de un mundo invisible, el sendero de la virtud y de las luces.

Hoy, un nuevo apóstol de la inteligencia ha abierto las puertas de la eternidad, y pasa á incorporarse á ese venerando gremio, después de haber cumplido su misión sobre la tierra, sirviéndonos de guía en esta vida transitoria. El se aleja; pero nos da su cita para el misterioso va-

lle de la justicia eterna, donde serán juzgadas las obras de los hombres. El no ha muerto; ha concluido sólo el viaje de la tierra; ha sacudido el polvo de la materia y ha volado feliz al paraíso de la vida. Allá, en la mansión de los ángeles, ha ido á unirse á su angelical mitad, que, ántes que él, se abrió paso á las regiones eternas. Allí lo aguardaba: ya están unidos en espiritual consorcio, y sus ósculos de eterna bienandanza, respiran algo del calor divino; sumergidos en un piélago infinito, ahí están en inefable dicha, entonando himnos de amor y gratitud al Dios de las bondades.

Tan incomparable bien, no es, por cierto, para ser llorado. ¿Por qué lloramos? Lloramos por nosotros mismos: llora la Patria, porque ha perdido una columna que la sostenga, un brazo que la defienda, un aliento que la conforte: llora el hijo, porque ya no siente sus caricias, ya no encuentra la luz que lo alumbraba, ya no oye la voz que le devolvía la calma, derramándole las dulzuras del consuelo: llora el amigo, porque ya no tiene con quien comunicar los sinsabores de la vida, ni una mano cariñosa que le cierre las heridas de su angustiado corazón: llora el profesor, porque ve que ha quedado vacío el puesto que constituía la gala y el honor de nuestro foro. Sí, todos lloramos porque nos falta algo de lo que teníamos; pero son las lágrimas que humedecen el alma, quemada por el dolor.

Lloremos, pues.Vamos.Rindamos el último tributo sobre su tumba. Hinquémonos de rodillas para elevar una plegaria al Dios de las alturas.

(PORTOVIEJO.)

“EL INDEPENDIENTE.”

(Crónica, Diciembre 7.)

EL mes de noviembre ha sido aciago; pues la República ha visto desaparecer á dos notables ciudadanos, padres ambos, por fortuna, de renuevos que hacen su honra.

.....
EL SR. DOR. DON JOSÉ RAFAEL ARÍZAGA, nació en Cuenca, y no contaba aún sesenta y ocho años, cuando le arrebató la muerte. Abogado distinguido, ha desempeñado cargos judiciales de importancia, habiendo sido el último el de Ministro Juez de la Corte Superior del Azuay. Literato conspicuo, mereció ser nombrado miembro de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española; su principal obra es la biografía del Dor. Don Antonio Borrero, escrita en 1875; pero están inéditos sus mejores trabajos. Se hallaba de Ministro de Hacienda, cuando estalló la revolución del 8 de setiembre, y fué Gobernador de la provincia del Oro en la época de la Restauración. La pérdida de su inmejorable esposa vino á agrabar sus enfermedades; y hoy le lloran sus deudos, sus amigos y las letras nacionales.

(QUITO.)

"LAS NOVEDADES."

(Carta ecuatoriana, por J. L. Mera.)

ACABA de morir en Cuenca el Dor. Don Rafael Arízaga. Hombre de claro talento, buena instrucción, abogado honradísimo y ciudadano lleno de apreciables dotes, desempeñó elevados cargos públicos, entre ellos el de Ministro de Estado, en el Gobierno del Dor. Borrero, y el de Ministro Juez de la Corte Superior del Azuay. Los conocimientos literarios le abrieron las puertas de la Academia Ecuatoriana, correspondiente de la Real Española. La sociedad ecuatoriana hace una pérdida muy sensible.

(NUEVA YORK.)

“EL GLOBO.”

(Crónica, Noviembre 30.)

LA ciudad de Cuenca, cuna de tantos varones eminentes, acaba de sufrir una terrible pérdida con la sensible muerte del respetable jurisconsulto y elegante escritor Dor. Don José Rafael Arízaga.

De la ilustre pléyade de los Malo, Cueva, Borrero, González Suárez, Cordero, Vázquez, y otros más, el Doctor Arízaga honró la Magistratura, el Foro, la Cátedra y las Letras Castellanas.

A su distinguido hijo y apreciable caballero, Dor. Don Manuel Nicolás Arízaga, enviamos nuestro sincero pésame, por la nueva y terrible desgracia que le agobia.

En el deseo de hacer el mejor elogio del finado, cedemos la palabra al Dor. Luis Cordero. *

(GUAYAQUIL.)

* A continuación reproduce *El Globo* el discurso del Dor. Cordero, inserto en la página 18.

“DIARIO DE AVISOS.”

(Remitido, Noviembre 29)

EL SR. DOR. DON JOSE RAFAEL ARIZAGA.

BUENCA no enjuga aún las lágrimas que le arrancó el prematuro fallecimiento de Doña Isabel Machuca, Señora que tanto honró el estrado de las matronas azuayas, por las excelentes dotes con que la favoreció Dios; y ya tiene que llorar también al esposo de la finada, el Sor. Dor. Don José Rafael Arízaga, que así tan pronto, llevado por el amor y los dolores, ha ido en busca de su amada, tomando la vía del sepulcro....

Ya están juntos otra vez los amantes esposos en el seno de Dios. Para ellos se acabaron las amarguras del *vallé de lágrimas*....

Pero, ¿y qué queda para los que les sobrevivimos; para su huérfana familia; para los que alcanzámos á conocer y estimar las altas prendas que adornaron al ilustre muerto; para los que, aun prescindiendo de la amistad, purísimo amor del alma, no vemos sólo al amigo, sino también al ciudadano esclarecido, al esposo ejemplar, al padre modelo y más aun al magistrado intachable, al hombre que personifica en el mundo las virtudes del Cielo?

Todo esto fué el Señor Dor. Arízaga. Qué nos queda de él? Decepción en el alma, triste convencimiento del destino infeliz del género humano.

Pero no: la Justicia Divina toma á los hombres buenos, los corona en premio de sus virtudes

y se los lleva al Cielo. Nosotros los pequeños, estimulados por el dichoso término de los espíritus superiores, de los corazones nobles, debemos seguir su ejemplo en la tierra, bendecir á Dios y convencernos de que lo que dispone el Árbitro Supremo de los destinos humanos, es siempre lo justo, lo bueno.

El hombre no es infeliz. Hijo de Dios, heredero del cielo, vale más que los tesoros de la tierra, que las perlas del mar y que los soles que alumbran el inmenso espacio.

Cierto que llora, pero es porque ama. Y en esto está su valía, porque sólo es del hombre amar y llorar....

La centenaria palma se alza en la montaña, la flor, perla de la tierra, crece en todas partes, el agua corre por la pendiente de ameno valle ó de brusca roca, los astros brillan, el universo mundo existe; pero ni la palma, ni la flor, ni el agua, ni los astros, ni el mundo, saben que nacen, que brillan, que existen.... Lo de saber que se vive, que se ama, es sólo prerrogativa del hombre. Y saber que se vive, sentir que se ama, y que en vivir y amar está la suprema dicha, esta es la noble suerte del género humano.

Si, no obstante, el corazón pone lágrimas en los ojos, en estos momentos solemnes, lloremos; pero lloremos con resignación.

Esto último es lo que yo hago ahora, y lo deseo para consuelo propio y el de la respetable familia que ha dejado el grande hombre de que me ocupo, y á la que le tengo dado todo mi cariño y mi más cumplida estimación.

L. M. Jaramillo.

(GUAYAQUIL.)

“EL PERU ILUSTRADO.”

(Crónica, Diciembre 21.)

SIEMPREVIVAS.

EL Doctor Don José Rafael Arízaga, notable escritor ecuatoriano, colaborador nuestro y padre del Dor. Don Manuel N. Arízaga, también nuestro colaborador y amigo, ha muerto en Cuenca el 21 del pasado mes, á la edad de 64 años. Las letras, la patria y el hogar pierden un ilustrado adalid, un ciudadano íntegro y un padre amoroso. El duelo de su respetable familia es también nuestro y nos proponemos rendir á su memoria el homenaje debido.

(Con fecha 15 de Febrero de 1890, trae El Perú Ilustrado el retrato del Dor. Arízaga, con su autógrafa, y entre las noticias explicativas de los grabados, el artículo que va á continuación.)

JOSÉ RAFAEL ARÍZAGA uno de los más distinguidos escritores de la vecina República del Ecuador, y notable hombre público, nació en Cuenca, capital de la provincia del Azuay, el 27 de Octubre de 1825.

Hizo sus primeros estudios en el Colegio Seminario de aquella ciudad, y concluidos con lucimiento los cursos de Filosofía, pasó á Quito, Capital de la República, donde estudió Jurisprudencia en la Universidad central, hasta op-

tar el grado de doctor en 1846.

De regreso á su país natal, se dedicó con éxito notable á las áridas labores del foro, y muy luego á las de la prensa, el profesorado y la magistratura. Como abogado le distinguieron la honradez intachable, la lógica del raciocinio y el profundo conocimiento de la legislación patria, lo mismo que de las extranjeras. Como orador forense, en particular, se ha labrado una envidiable reputación. Muchas causas célebres ventiladas en los Tribunales ecuatorianos en los últimos treinta años conservan honrosamente el nombre del Dor. Arízaga: entre ellas, podemos citar, por lo ruidosa que fué, la que se suscitó para trasladar á sagrado los restos de la infortunada Dolores Veintemilla de Galindo, que estaban abandonados tras los muros del cementerio de Cuenca: los esfuerzos del Dor. Arízaga, defensor de la poetisa suicida, obtuvieron el triunfo más completo.

En su carácter de escritor público, ha hecho brillar siempre la moderación é independencia de sus ideas políticas, como lo comprueban sus escritos en "El Centinela," "La República," "El Constitucional," "El Porvenir," "El Progreso," &, &. El primero de aquellos periódicos, especialmente, marcó época en el periodismo ecuatoriano, por la valiente y razonada oposición al Gobierno del temible García Moreno, y aseguró la reputación política y literaria de sus redactores. Como consecuencia de tal conducta, soportó el Dor. Arízaga las iras del Poder, repetidas veces, sin cejar ni ante las persecuciones, ni ante las halagadoras promesas; y á fines de 1874 fué conducido preso á la Capital, desde Guayaquil, en unión de los Señores, Federico Proaño y Miguel Valverde, por su

participación en "La Nueva Era," única hoja que combatía la reelección de aquel Presidente. A poco, en Agosto 6 de 1875, acaeció el asesinato de éste, y cuando sus herederos pretendían continuar adueñados del Poder, contra la voluntad del pueblo, y cuando la anarquía amenazaba á la República con todos sus horrores, el Dor. Arízaga publicó la "*Situación crítica*," haciendo solemne llamamiento al patriotismo de todos los buenos ecuatorianos para conjurar la tempestad política, que estallarí­a infaliblemente si el pueblo no marchaba por el camino de la ley, guiado por las dolorosas lecciones del pasado, y terminando por insinuar la candidatura civil del Dor. Don Antonio Borrero, que ya se pronunciaba con insistencia en algunas provincias de la República; pero costó á su autor las iras del Ministro y como consecuencia la prisión de algunos días en el panóptico y luego en su propio domicilio, hasta que el pueblo quiteño echó por tierra los restos del antiguo sistema, el 2 de Octubre de aquel año.

Amante de la ilustración de la juventud, el Dor. Arízaga ha dirigido frecuentemente algunas cátedras de los colegios del Azuay, siempre con la mayor contracción y gratuitamente. Él fundó la de historia eclesiástica en el Seminario, donde antes había dictado la de derecho práctico.

Desde 1861, ha sido, varias veces, Ministro de la Corte Superior de su Distrito, y en todas ellas ha merecido el aplauso de la gente de luces y honradez. El Congreso de 1875 le nombró Vocal de la Corte Suprema. Á poco tuvo que renunciar tan honroso destino, para admitir el portafolio de Hacienda que le confió el Gobierno de Borrero, en cuya Administración, tuvo que asumir el ministerio general, por

la separación de Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores y por el viaje del de Guerra y Marina, á dirigir la campaña que terminó con las jornadas de Guaranda y Galte, en que triunfó la revolución acaudillada por el General Don Ignacio de Veitemilla.

Cuenca le eligió diputado á la Convención de 1883. También ha servido á su país en otros puestos públicos, entre ellos, el de Visitador Fiscal y Gobernador de la Provincia del Oro, cuya constitución y organización definitiva se debe á su tino y energía; y jamás ni sus enemigos políticos se han atrevido á dudar de su rectitud é intachable probidad. Finalmente, el Señor Flores, al formar su gabinete, ofreció al Doctor Arízaga la cartera de lo Interior y Relaciones Exteriores, que no aceptó.

Como hombre de letras fué uno de los más distinguidos del Ecuador, como llevamos dicho. Su ocupación favorita en los momentos que no se consagraba al servicio público, era el estudio, y sus joyas predilectas fueron siempre los buenos libros; así que llegó á formar la más selecta y abundante biblioteca particular de su país, la cual es la única herencia material que deja á sus hijos: prefirió siempre una inmaculada pobreza á los honores y fortuna que muchos hacen producir á los destinos públicos y á la corrupción profesional.

El Dor. Arízaga murió el 21 de Noviembre de 1889.

(LIMA.)

“LA NACIÓN.”

(Crónica, Marzo 7 de 1890.)

EL PERU ILUSTRADO.

CON muy buenos grabados y material literario ameno como de costumbre, han llegado á nuestra mesa de redacción los dos últimos números de este apreciableísimo colega limeño.

El retrato del Dor. José Rafael Arízaga nuestro ilustre compatriota, cuya muerte aun lloramos, engalana uno de los números citados.

Es esta una prueba más de confraternidad americana que da *El Perú Ilustrado* y que agradecemos debidamente.

(GUAYAQUIL.)

“EL GLOBO.”

(Crónica, Marzo 4 de 1890.)

HEMOS recibido los números 145 y 146 de *El Perú Ilustrado*, amena é interesante publicación, que como es sabido, editan los señores Peter Bacigalupi & C^a, en la capital de la vecina república del Perú.

En la portada del primero de los ejemplares aludidos, encontramos el retrato y autógrafa del Doctor José Rafael Arízaga, ilustrado compatriota nuestro que se distinguió en el foro, en la prensa y en la política de nuestra república, mereciendo ser considerado en el número de las notabilidades que ha producido el Azuay, en cuya capital nació el Doctor Arízaga á mediados de la tercera década del siglo y falleció el año pasado.

(GUAYAQUIL.)

PESAME.

Señor Doctor Don Rafael M. Arízaga.

Cuenca.

Amigo mío muy querido:

“¡Dios te consuele!” son las únicas palabras que debo escribirte en estos días en que tu pena es tan profunda, que sólo puede ser aliviada por la fe y la esperanza.

Cuando en poco más de un año, primero tu buena madre y después tu respetable padre han sido llamados al seno del Señor, cuando no desenlutado todavía el hogar, vuelvé á enlutarse otra vez, cuando así ya solos ustedes los huérfanos en la casa desierta buscan la reconcentración del afecto desolado para llorar una dicha dos veces muerta ¿me he de atrever yo á consolarte, yo el amigo afligido que deplora la muerte de tus padres y el dolor de ustedes? Que Dios te consuele!

Aprende la ciencia del consuelo, como la aprendió tu padre y mi respetado amigo, después de la muerte de tu señora madre. Sobrepuesto al dolor que le roía el corazón, sabiendo que conversaba con la ausente cada vez que conversaba con Dios, ¿no le veías reanimarse con la esperanza, no le encontraste más tierno cuando, des-

pués de la plegaria á Dios, llegaba fortificado al hogar para consolarte, él mismo que no podía ser consolado sino en el místico diálogo de la oración?

Tántas lecciones de honradez y de ciencia dió á ustedes en su noble vida!: la dignidad cristiana, el estudio sabiamente dirigido ¿quién podía enseñarles como él, modelo de caballerosidad é ilustrado maestro? Con justicia creía honrada su vejez cuando con palabras que esa su ejemplar dignidad de padre no podía dejar oír de ustedes, pero que se dirigían al amigo de sus hijos, me decía, afligido con la serena aflicción del justo, una de las últimas tardes que paseaba con él. “Pobres hijos míos, pronto me verán irme; pero, gracias á Dios, tienen el patrimonio de la fe, la intercesión de su madre y las bendiciones con que cada día les bendigo, agradecido á su amor y al respeto de hijos y á la tierna solicitud con que consuelan mis últimos días. No moriría tranquilo, amigo mío, si no me consolara la idea de que media vida han pasado en el hogar cristiano: la otra mitad es de ellos en el hogar que Dios les ha dado. Ya después de la pena que me tiene postrado y que no acierta á consolar á mis hijos, yo no pido al Señor sino que me recoja en su misericordia: ya empieza á emigrar al cielo la familia.”

Me parecían estas palabras brote de la aflicción y no la expresión de un presentimiento, que tenazmente volvió á revelarme cuando, al abrirme los brazos al despedirme de él hace un año, me dijo:—“á Dios, amigo mío, hasta que nos veamos en el cielo.”

Sólo la muerte de mi amigo podía eximirme del secreto de esa dolorosa confidencia. Te la hago, pues, como el mayor consuelo que pue-

do darte, porque en ella hay la última bendición de tu padre, la gratitud de su corazón para sus hijos, una postrera lección—la de la esperanza en Dios.

Dichosos los hijos que á sus padres endeudan de amor y reconocimiento: dichosos los que para el trabajoso gobierno de la vida tienen, como ustedes, enseñanza en la memoria de sus padres y estímulo para continuar las lecciones que dejaron honrando á la familia y á la sociedad, como honraron tus padres.

Aun después de muertos nuestros padres, subsiste el mandato que nos dió el Señor, de que los honremos. Lloro, pero honra á tu padre, imitando los dignos ejemplos que te dió como padre cristiano, como literato, como jurisconsulto, ejemplos que no olvidaremos sus amigos y que harán que el nombre del ilustre finado se repita entre nosotros con afectuoso respeto.

Dios te consuele, mi querido amigo!

HONORATO VÁZQUEZ.

Quito, Diciembre de 1889.

COMUNICACIONES.

República del Ecuador.

Presidencia de la Corte Superior de la provincia del Azuay.—Cuenca, 23 de noviembre de 1889.

Al H. Sor. Ministro de Estado en el Despacho de Justicia.

Señor:—Cumpla el penoso deber de comunicar á US. H., y por tan digno órgano, á S. E. el Encargado del Poder Ejecutivo, el sensible fallecimiento del digno jurisconsulto Sr. Dr. D. José Rafael Arízaga, Presidente de la Corte Superior de este Distrito. Profundo y general es el duelo que ha manifestado la sociedad que vió nacer al recordado Sr. Dr. Arízaga; y como son indudables los importantísimos servicios que prestó á la República, en todos los ramos de la administración, con laboriosidad incansable, clara inteligencia y probidad acrisolada, justamente se puede calificar su muerte de pérdida nacional, y recomendar su memoria á las oraciones y gratitud de todos los ecuatorianos.

Dios guarde á US. H.

Juan de Dios Corral.

República del Ecuador.

Ministerio de Estado en el Despacho de Justicia &.—Quito, diciembre 7 de 1889.

Sor. Presidente de la Corte Superior de Cuenca.

Con profundo pesar me he informado por el oficio de US. de 23 del pasado que el distinguido jurisconsulto Sr. Dr. D. José Rafael Arízaga, Presidente de esa Corte Superior falleció en esa ciudad el 21 del citado mes.

Justo es el profundo y general duelo que ha manifestado por este acontecimiento la Sociedad Cuencana, á cuyos sentimientos, tengo la honra de manifestar á US., une los suyos el Gobierno.

Dios guarde á US.

Elias Lazo.

Dirección de la Academia

Ecuatoriana.

Sor. Dor. Don Rafael María Arízaga.

Quito, á 27 de noviembre de 1889.

Vivamente impresionada la Academia Ecuatoriana por la muerte del Dor. Don José Rafael Arízaga, dispuso en la sesión del 24 del mes actual, que por mi conducto, se demostrase á U. y á su digna familia el profundo sentimiento que le ha causado la pérdida de tan estimable como distinguido miembro de la Corporación.

Me apresuro, pues, á cumplir este piadoso encargo y me honro de participárselo, pidiendo á Dios que cuanto antes infunda en el contristado corazón de U. la conformidad que se ha menester para amortiguar toda desdicha.

Dios guarde á Ud.

P. Fermín Cevallos.

LIRA FUNEBRE.



VIOLETAS

Para la corona de mi inolvidable amigo el
Sor. Dor. Don JOSÉ RAFAEL ARIZAGA.

I.

Dame, Dolor, esa lira,
dame esa lira, que muda,
dejó colgada el poeta
en el ciprés de la tumba.

No los sonidos que el aura
con tenue soplo modula
el solo vestigio sean
de su pasada dulzura.

Quiero que dolientes notas,
á fuer de lágrimas tuyas,
vierta por el dueño ilustre
que no ha de pulsarla nunca.

Tristes endechas prestarme
sabr  la sencilla musa
de las andinas canciones,
fugaces y gemebundas.

Dotado el vate por ella
de ingenio, gracia y ternura,
cant , en popular estrofa,
los gozos y las angustias.

Mas ¡ay, que de negros tules
viste la lira viuda!
¡ay, que trovador y canto
callan en la sepultura!

Son los gemidos s lo
de las brisas errabundas
los que el silencio de entrambos
en el cementerio turban.....

II.

¡**C** ste, mi noble amigo,
y en vano mis ojos buscan
tu amada sombra,   lo menos,
entre las desiertas tumbas!

En vano; porque la noche
que en su lobreguez te oculta
es la noche de la muerte,
que hasta las sombras ofusca.

En las excelsas regiones
de la luz vives, sin duda,
con las prendas que,   esperarte,
volaron   las alturas;

Pero hay otras, que llorando,
tu caro nombre pronuncian,
padre adorado! te llaman
y la respuesta no escuchan;

Y amigos hay, cuya mente,
atribulada y confusa,
la eternidad de tu ausencia
quisiera poner en duda.

¡**Q**uánta esperanza fenece!
cuánto designio se frustra!
cuánto esplendor se disipa!
cuánto se acaba y sepulta!

¡**Q**ue duelo para esta Patria,
que aun con las tinieblas lucha,
ansiendo por luz del cielo,
como Dido moribunda!

Tú eras de esos pocos hijos
que, en medio de la penumbra,
con los afanes presentes,
le labran honra futura.

Te vas, cuando en las cumbres
orientales se vislumbran
sonrosados arreboles,
que el amanecer anuncian.....

Al armonioso concierto
que azuayos vates preludian
faltará una voz suave,
tímida y dulce: la tuya.

El gusto que acendra y pule
la patria literatura
ya no tendrá la valiosa
cooperación de tu pluma.

No contará el Magisterio
que guarda la ley augusta,
con lo recto de tu fallo,
lo docto de tu consulta.

La ciencia que el buen gobierno
de la sociedad regula
y á puerto feliz la guía,
por entre escollos, segura,

Carecerá de tu apoyo,
cuando otra borrasca ruda
provoquen déspota infame
ó desenfrenada turba.

No resonará tu acento,
defendiendo en la tribuna
las cristianas libertades,
en que el progreso se funda;

Ni impugnarás denodado,
en recia lid, pero culta,
los perniciosos errores
que insana prensa difunda.

Luto, soledad, vacío,
desengaño y amargura,
¿serán desde hoy en el mundo
las solas reliquias tuyas?.....

No!—Cuando el rosal sucumbe
del huracán á la furia,
cae derramando flores,
que al muerto arbusto circundan.

Caíste tú, y á la Patria
dejas, para gloria suya,
flores de virtud y ciencia,
que tu sepulcro perfuman.

Acongojada, la Madre,
recibe tu ofrenda pura;
porque es lúgubre, aunque hermosa,
ofrenda que ha de ser última.....

III.

Toma, Dolor, esta lira:
más vale que inerte muda,
símbolo de duelo sea
para la cuencana musa.

Aun los vestigios que guarda
de la pasada dulzura
languidecen y se extinguen,
cuando mi mano la pulsa.

Cubierta quede por siempre
con sus tocas de viuda,
y á nadie los gratos sonos
conceda que me rehusa.

Pero, si un huérfano viene
á llorar su desventura,
y entre lastimeros ayes,
amado nombre pronuncia,

Dásela, Dolor, al punto,
y en raudales de ternura
inunden huérfano y lira
estas mansiones adustas.

¡Quizá el rumor de un suspiro,
allá en la fosa profunda,
demuestre que amor de padre
está despierto en la tumba.....!

Luis Cordero.

SOBRE LA TUMBA

DEL DISTINGUIDO ABOGADO Y BRILLANTE
ESCRITOR PÚBLICO,

DOR. DON JOSE RAFAEL ARIZAGA.

*Multis ille bonis flebilis occidit,
Nulli flebilior quám mihi.....*

Horat.

¿QUÉ cuadro de dolor, qué cambio horrible
Enluta de improviso mis potencias?
¿Qué ruidosa caída
Redobra las dolencias
De mi angustiosa vida?
Duras son, en verdad, y abrumadoras
Las malhadadas horas
En que lloramos con dolor profundo,
Viendo cuán pronto con el tiempo acaban
Las dulzuras y halagos de este mundo.
¿Cónque te cubre, bondadoso amigo,
De la huesa en el antro pavoroso,
Lóbrega noche, que por siempre dura?
¿Cuándo las gracias del talento hermoso,
La dignidad en todo y la cultura,
Ni cuándo la amistad fina y constante
Hallarán otro igual ó semejante?
¡Qué funesto revés! ¡Ay! cuánto, cuánto
Sumerge á todos en acerbo llanto!
¿Quién no lamenta, al ver que para siempre
Están ¡oh caro amigo! en tu sepulcro
Mustias y deshojadas
Las flores de tus dotes malogradas?
Y para tanto duelo,
Que hora tras hora el corazón oprime,
¿Dónde el remedio está, dónde el consuelo?
Pensamientos sombríos
Me causan tal tortura,

Que nada dulcifica
Mi cáliz de amargura.
Inquieto y pesaroso,
Te busco y llamo en mi dolor vehemente;
Pero te llamo y busco inútilmente.
Nadie á los ecos tristes
De mis ayes contesta:
Yo no sé qué es de ti, ni dónde existes,
Mientras suspiro en soledad funesta.
Mas, doquiera que estés ¡oh noble amigo!
Vítima infausta de la muerte impía,
Sabe que muertos mis halagos todos,
Contigo yacen en la tumba fría.

Tomás Rendón

FUNEBRE.

EN LA SENTIDA MUERTE DEL SR. DOR. DON

JOSE RAFAEL ARIZAGA.

OTRA vez, otra vez la muerte trae
El duelo al corazón, y trae el luto!
Ayer, la esposa que sin vida cae;
Hoy, el esposo—ni aun el llanto enjuto—
Paga á la tierra el postrimer tributo.

Oh dolor! Todavía, caro amigo,
El eco melancólico no espira
De la voz amorosa que contigo
Llorara en tu viudez, y ya suspira
Y salmodia por tí.la misma lira.

La misma lira, sí! Y el mismo llanto!
Lo derramé por élla, por tu esposa;
Porque era buena, y la quería tanto:
Riegue también la funeraria losa
Bajo la cual el cónyuge reposa.

¿Por qué tan presto, dí, por qué tan presto
Abandonaste el valle de la vida?
Aun quedábante en él—si solo el puesto—
La ternura filial, flor bendecida,
Y de amistad la sombra apetecida.

En vano; que del cielo descendiera
Una voz, reclamándote amorosa:
Alzaste á ver á la azulada esfera,
Y—visión bonancible y deleitosa—
A un hijo contemplaste y á tu esposa.

Los seres tan amados! ¡Ay! los viste,
Escuchaste su tierno llamamiento,
Y dejando este mundo oscuro y triste,
Donde el dolor y el mal tienen su asiento,
Te lanzaste á la luz del firmamento.

Bien hayas, tú, bien hayas! Padre amante,
Ciudadano ejemplar, sincero amigo:
Mientras llora tu prole, agonizante,
Mientras luto la Patria trae consigo,
De la amistad en nombre, te bendigo.

Bien hayas, sí, bien hayas! Noble, activa,
Tu vida fué el honor, y fué el trabajo:
Dios premie tus virtudes allá arriba;
Que ya la Fama que tu nombre atrajo,
Premiado ha tus talentos aquí abajo.

Renombrado del Foro en los anales,
En la Cátedra luz, que irradió intensa:
De duelo están las letras nacionales,
La Santa Religión sin tu defensa,
Y está de duelo tu blasón: la Prensa.

¿Qué nos queda tras ti? Huérfana gloria,
El ejemplo admirable de tu vida:
Queda un nombre...una huesa...una memoria;
Y en el fondo de mi alma entristecida,
Un eco de dolor: queda una herida.

Carlos Carbo Viteri.

LA SENDA DE LA VIDA.

A Manuel Nicolás y Rafael María Arizaga,
en la muerte de su ilustre padre.

—**Q**UÉ honda pena os acongoja?
Por qué llorais, mis amigos?
Qué buscais allá á lo lejos?
¿Habeis acaso perdido
Alguna adorada prenda,
Vuestras esposas, un hijo?
—Una esposa, un hijo tienen
Encantos indefinidos,
Pero, si no es más amable,
Es como aquellos, ¡Dios mío!
El ser que nos dió la vida
Y que há un instante perdimos.
Felices íbamos juntos:
Del corazón en lo íntimo
Nos penetraba el discurso
Que mezclado con suspiros,
Nos dirigía anhelante,
Por el dolor conmovido.
Descansad, padre adorado,
Nos contristáis, le dijimos,
Sosteniéndole afanosos
El cuerpo desfallecido;
Cuando, de entre nuestros brazos
Desprendiéndose, nos dijo:
“Esperadme aquí un instante,
Juntaos á vuestros hijos
Que atrás vienen, y con ellos,
De mi honrado nombre dignos,
Creyentes, siempre creyentes,
Seguidme, y presto reunidos
Á vuestra madre, felices
Seremos allá. mis hijos.”
Y luego, como arrastrado
Por un impulso divino,

Alejóse y con presteza,
Desaparecer le vimos!...
Ah! y en dónde le hallaremos?...
Por piedad, presto decidnos!
—Mitigad vuestra amargura,
Le encontraréis, él lo ha dicho.
Imitadle... Sus virtudes,
Su piedad, su patriotismo,
Joyas de su alma, en la vuestra
Guardad por siempre solícitos;
Y seguid hasta encontrarle
Á vuestra madre reunido;
Que la fosa común se halla
Al final de este camino,
La eternidad detrás de ella
Y más allá el paraíso.

Miguel Moreno.

A MI PADRE

.....sul funereo letto
Agonizzante el genitor vid' io
Tegersi gli occhi, e con pietoso aspetto
Mirarme e dire in suon languido: Addio!

Ugo Foscolo.

I.

LUZ y blasón de tu feliz morada,
Mi tierna madre, por la muerte herida,
Sin darme la postrera despedida,
Fué á otro horizonte, ayer, arrebatada;

Y contemplo hoy, con la razón turbada
Y el ánima cruelmente estremecida,
Cuál vas por los confines de la vida
Rindiendo del sepulcro la jornada!.....

Doble martirio de la misma suerte:
Ayer maldije la fatal ausencia,
Y hoy cegara mil veces por no verte!

Pero no!...que aunque estéril, es consuelo
Sufrir de tus dolores la vehemencia
Y saturar el alma en hondo duelo!!!

II.

Yo sorprendí en tus ojos soñolientos
La suprema expresión de la ternura,
Y cierta luz indeficiente y pura
En ellos me hizo leer tus pensamientos.

Extasiado en cristianos sentimientos,
Sólo buscabas la eternal ventura,
Y las heces del cáliz de amargura
Agotaron tus labios tremulentos.

Cual de un patriarca bíblico, tu muerte
Fué la mejor de todas tus lecciones
Y el presagio más grato de tu suerte.

Fué el ocaso á que el justo va anhelante,
De este oscuro planeta en las regiones,
Para surgir en eternal Levante!

III

FIERNAS memorias del hogar lejano
Y de Salem los vívidos fulgores,
Llevaron á tu lecho de dolores
De la nostalgia el frenesí tirano. . . .

Pero triunfaste, al fin: el polvo humano
Reposa en el panteón de tus mayores,
Donde la Patria deposita flores
Y te proclama egregio ciudadano;

Y tu inmortal espíritu en el Coro
Empíreo, unido al de la dulce esposa,
Celebra las perennes bodas de oro,

Y al ver cumplida la promesa santa,
Bañado en luz de aureola esplendorosa,
Las alabanzas del Eterno canta!

Cuenca, 1889.

M. N. Arizaga.

**EN LA
MUERTE DE MI PADRE.**

LA hora llegó: las brisas de la tarde
Susurran tristemente en el camino
Y el sol, en el Ocaso, apenas arde.

¡Avánza, fatigado peregrino;
La luz se extingue del postrero día,
Y llegas ya al final de tu destino!

¡Aquí de tu pasada bizzaría!
¡Excelsior! en la cima del Calvario
Termina del proscrito la ardua vía.

¡Ay! que en este desierto solitario
Te ha devorado, como lobo hambriento,
Del pesar el espectro sanguinario!.....

Enjuto el cuerpo, el rostro macilento,
La mirada sin luz, y yermo triste
La excelsa frente, altar del pensamiento.

La planta herida, apenas ya resiste
Bajo la abrumadora pesadumbre
Del recuerdo crüel, que en tu alma existe.

Y con él avanzando, á la vislumbre,
Un ¡ay! en cada breña del camino
Lanzas, gimiendo por tocar la cumbre.

¡Avánza, fatigado peregrino;
También tiene el dolor su último día,
Por piadoso decreto del destino!

.....

Llegaste, al fin! La súbita alegría
Que ilumina tu pálido semblante,
Bien claro se lo dice al alma mía.

Llegaste, sí; del postrimer instante
El íntimo suspiro doloroso
Se escapó de tu pecho agonizante;

Y de otra orilla el viento misterioso,
En sus alas llevólo, confundido
Con el triste rumor de mi sollozo;

Pues mientras tú, de gloria poseído,
La grave cruz de tu dolor depones
Y recibes el premio merecido;

Yo, en medio de las rudas convulsiones,
Del más fiero pesar, anonadado,
Recojo tus postreras bendiciones;

El tierno adiós, en lágrimas ahogado,
Con doloroso afán, en lo profundo
Guardo del corazón despedazado;

Y al verme solo, en la mitad del mundo,
Sin norte, sin amparo, á la ventura,
En negro abismo de congojas me hundo.

Angel de paz, de amor y de ternura,
Que el bendecido hogar regó de flores
Y endulzó de tus penas la amargura;

Mi madre, la mejor de las mejores,
Luz de mis ojos, vida de mi vida,
El más hermoso amor de mis amores;

Dejando en mi alma perdurable herida,
Calandria errante en el zarzal terreno,
Tendió el vuelo á la patria prometida.

Sólo tú me quedabas, tú, que lleno
De solícito amor, fuiste conmigo
Guía y sostén y defensor sereno;

Tú, mi maëstro, mi mejor amigo,
Mi estímulo en el bien, edificante,
Luz á mi duda, á mi orfandad abrigo.

Y héme hoy sin tí, confuso y delirante,
Junto al mísero polvo que á la huesa
Ha dejado tu espíritu triunfante!

Tu nombre invoco con mortal tristeza,
Tu helado cuerpo estrecho entre mis brazos,
Y recuesto en mi pecho tu cabeza.

¡Quién el propio calor y vida escasos
En el supremo afán de la amargura,
Me diera trasmitirte en mis abrazos!

¡Anhelo vano! la inmortal ventura
Dejar no puedes, por tornar proscrito
A la existencia terrenal, oscura.

¡Descansa en paz! El lastimero grito
Del agudo dolor que me anonada,
No llegue á la región de lo infinito.

Rendiste de la vida la jornada,
Creyente, resignado y valeroso:
Góza ya, de Sion en la morada;

Mientras aquí, bajo el dosel glorioso
Del Arbol inmortal del Sacrificio,
Velará tus cenizas, cariñoso,
El genio de la tumba de Fabricio.

Rafael María Arizaga.

PARA LA CORONA FUNEBRE

de mi padre.

*Una flor, otra flor ¡oh! cuántas flores
Cuajadas de rocío!.....
Y entre ellas esta flor en cuyo cáliz
Las lágrimas están que yo he vertido.*

L. S.

VEN, Numen del dolor! Sonó la hora
De pronunciar la eterna despedida;
Ven y conmigo compasivo llora
El inmenso dolor de su partida.

Ayer no más de lágrimas cubierto,
Pulsando tu laúd lancé un gemido,
Cuando la muerte arrebatóme yerto
El pedazo del alma más querido.

Y otra vez, otra vez desesperado
Vuelvo á gemir al mismo són, ¡Dios mío!
Y otra vez en mi pecho desgarrado
Vuelvo á enterrar otro cadáver frío!

Es acaso ilusión?... ¡Tal vez no es cierto
Que mi adorado padre ya no existe!....
Ah! decidme, decidme que no ha muerto
Y consolad al corazón más triste.

Mas, qué cuadro de horror es el que veo
Entre las negras sombras del olvido?
Pavorosa verdad! en ti ya creo:
El sepulcro está allí... ¡Dios lo ha querido!

Ven, Numen del dolor! Copioso llanto
Presta á mis ojos, y de eterno luto
Cubre mis días, que al mayor quebranto
Pago doliente el postrimer tributo.

José María Arizaga.

A RAFAEL MARIA ARIZAGA,

en la muerte de su padre.

¡TORNA á la vida tu olvidada lira
Cual si volviera la risueña aurora,
Mas ay! la musa del dolor te inspira:

Que el genio siempre canta cuando llora,
Y el corazón es cuerda palpitante,
Si le pulsa la pena inspiradora.

Cantemos sí! qué la desgracia cante!
Es el canto la sangre de la herida
Que brota ungiendo el pecho agonizante.

¿Cómo á la inmensa pena dar salida
Cuando se van los nuestros, y desnuda,
Nos queda la dolencia de la vida?

Lira, á que el alma en el dolor se anuda,
Como tenaz y triste pasionaria,
Nunca en la muerte compañera muda,

Bien gimes en la estancia solitaria,
Truecas el duelo en plácida armonía,
Confundes tu clamor con la plegaria. . . .

Amigo! vuelve al canto! en él confía
El amargo secreto, cuando mires
Sola tu noche, fúnebre tu día.

En la paterna majestad te inspires,
Suene música blanda cuando llores,
Se oiga acordado són cuando suspires.

¡Ay qué hacer! si son nuestros los dolores
Hijos del alma, de la vida aliento,
Como niños, cubrámoslos de flores.

El Arte es el clamor del pensamiento,
Del luchador la gallardía triste,
Solemne rito del mortal lamento.

Si él no existiera, cuando el mal existe,
Fuera la muerte, en su victoria, eterna:
¿El alma sin gemir, cómo resiste?

La Excelsa Poesía llora tierna,
El querido sepulcro luego adorna
Con la divina caridad materna....

Ah! si un padre se va! sol que no torna,
Todo se halla después, menos su abrigo,
Flor de una primavera, no retorna!

Ay! llora al tuyo más, pues fué el amigo
De tus íntimas horas, el hermano,
Conciencia tuya, de tu honor testigo;

En la patria discreto ciudadano,
En la cumbre modesto, en la familia,
Diestra que halaga y poderosa mano;

Caridad que en silencio ama y auxilia,
Corazón compasivo, ánimo fuerte,
Perdón y fe, justicia que consilia.

Su mitad ida al Cielo, como vierte
El postrimer rocío la flor muerta,
Lloró y rindióse al yugo de la muerte,

La piadosa faz como despierta,
Con la huella del ruego postrimero,
Cual ara de un altar, sagrada y yerta.

Y quedó para ti el honor sincero
La justicia sin mancha, en noble herencia
Del cristiano cabal y el padre austero.

Sobre su tumba, cual preciosa esencia
De nardo y rosa, queda el triste canto,
Tierno cual tu sentida adolescencia;

Cuando rimar solíamos, en tanto
Que él oía apacible el vocerío
De nuestros versos, que el primer quebranto
Juntó, cual hoy, á tu dolor el mío.

Remigio Crespo Toral.

Cuenca, 1890.
